



ACTA

2º ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR.

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
PROCESO DE SELECCIÓN
DE MEDIADOR (A) (ABOGADO) (A) PARA EL CENTRO DE MEDIACIÓN DE
IQUIQUE**

ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes para la obtención de un Mediador (a) (Abogado) (a) para el Centro de Mediación de Iquique, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°919/2019, designándose al Comité de Selección.

ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR.

De conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso, el Comité de Selección deberá analizar los factores asociados a la experiencia laboral general y el desempeño de cargos similares, así como la formación profesional o de nivel educacional que posean los postulantes.

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá siguiente tabla de ponderación con:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MAXIMO	MINIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios de Especialización en áreas o materias relacionadas directamente con el cargo a proveer (Acreditados mediante certificado respectivo)	Uno o más Doctorados o Magister relacionado con el empleo (sólo titulados)	50	180	70
		Uno o más Diplomados o post títulos relacionado con el empleo	30		
		No presenta documentos que acrediten estudios de especialización	0		
	Capacitación y Perfeccionamiento relacionado con el cargo a proveer, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.	Posee 80 horas o más de capacitación relacionadas directamente con el cargo a proveer	30		
		Posee entre 20 horas y 79 horas de capacitación relacionadas directamente con el cargo a proveer	20		
		Posee en total menos de 20 horas o no presenta documentos que acrediten horas de capacitación relacionadas directamente con el cargo a proveer	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado	Posee 5 o más años de ejercicio de la profesión	50		
		Posee 3 o más años y menos de 5 años de ejercicio de la profesión	30		
		Posee menos de 3 años de ejercicio de la profesión	0		
	Experiencia Específica acreditada como Mediador Registrado desempeñándose en Centros de Mediación (acreditado mediante certificado respectivo)	Posee más de 1 año de experiencia como Mediador Registrado desempeñándose en Centros de Mediación	50		
		Posee menos de 1 año de experiencia como Mediador Registrado desempeñándose en Centros de Mediación	30		
		No posee experiencia como Mediador Registrado desempeñándose en Centros de Mediación	0		

EVALUACIÓN.-

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados para estos efectos por el postulante dentro de plazo, de acuerdo a la Tabla de ponderación establecida en las bases expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance la puntuación mínima.

CARGO: MEDIADOR (ABOGADO)

Nº	Postulante	Estudios y Cursos de Formación Educativa y de capacitación		Experiencia Profesional y Laboral		Puntaje final	Resultado
		Estudios de Especialización	Capacitación y Perfeccionamiento	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado (a)	Experiencia Específica acreditada como mediación Registrado desempeñándose en centros de mediación		
1	SHERIEL BUSTOS SALAZAR	30	NO	50	50	130	APRUEBA
	JENIFER CONTRERAS RIVERA	NO	30	NO	30	60	REPRUEBA


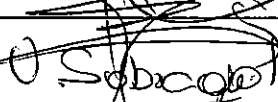

RESULTADO DE LA ETAPA.-

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan:

CARGO: MEDIADOR (Abogado) (a): SHERIEL BUSTOS SALAZAR

Se excluye del proceso a doña Jenifer Contreras Bustos por no haber alcanzado el mínimo de la puntuación exigida para la etapa.

COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Myling Chau Colman	Coordinadora Centro de Mediación		28 de mayo de 2019
Valeska Sobrado Pavéz	Abogada Jefe Consultorio Iquique		28 de mayo de 2019
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá		28 de mayo de 2019

Se convoca a los seleccionados para la prueba técnica para el día 6 de junio de 2019 a las 15:00 horas, en las dependencias de la Dirección Regional, ubicadas Iquique, Sotomayor sin número Plaza de Tribunales, Edificio de la SEREMI Justicia y DD HH de la cual será escrita, con ítems de selección múltiple y de verdadero o falso, en las temáticas en proceso y técnicas conversacionales de Mediación y estructura de la CAJTA.